



»pues, añadía, no solamente quebrantar semejantes votos, sino castigar severamente á los que los hagan y destruir los conventos para que no vuelvan á hacerse.»

Los frailes, en gran parte se dejaron persuadir admirablemente por los sermones de Lutero, y se les vió abandonar en masa sus conventos, casarse y hacerse fogosos luteranos. El heresiarca no tardó en advertir que aquellos frailes, instigados por la pasión de la panza y de la carne, corrompían extraordinariamente el «buen olor del Evangelio;» pero ya no le era posible retroceder ni pararse en su carrera. Procuraba especialmente abolir la misa, porque su espíritu no podía admitir la idea de la renovación del sacrificio. «Vosotros no enviáis, decía al cabildo de Wittenberg, que se resistía á sus instancias, conservando la misa, más que el tener medios á propósito para formar nuevas sectas y cismas nuevos.» Sus parciales y adictos iban mucho más lejos: «Los clérigos que dicen misa merecen que se les condene á muerte lo mismo que á los profanadores y blasfemos públicos, que van maldiciendo de Dios y de sus Santos por las calles.» Sólo por medio de violencias inauditas consiguió al fin Lutero abolir el cánon de la misa, conservando en adelante nada más que la elevación.

Los escritos alemanes de Lutero conmovían, no sólo á los clérigos y frailes, sino también á las masas populares. Los nuevos predicantes fanatizaban al pueblo, políticamente oprimido bajo cierto punto de vista, por medio de sus exageradas ideas sobre la libertad evangélica. «Los veo, dice Erasmo, con torvo mirar y fisonomía esquiva, como gentes calentadas por discursos sanguinarios. Ese pueblo evangélico se halla siempre dispuesto á venir á las manos, y tiene pasión por las batallas lo mismo que por las disputas.»

Lutero había hecho un llamamiento al pueblo para que sacudiera el yugo de los clérigos y frailes, y los seglares creyeron poner en ejecución el consejo, negándose á pagar los censos y demás tributos que correspondían á los obispos y á los conventos. En virtud de la libertad evangélica, se creían autorizados para

oponerse á toda institución incómoda ó gravosa, y á sublevarse contra los eclesiásticos, á quienes se les representaba como tiranos y perseguidores del Evangelio, sobre todo si permanecían fieles á la Iglesia católica. De este modo las clases inferiores, oprimidas además de varias maneras por la nobleza, fueron pasando poco á poco á una insurrección formal, que se propagó al poco tiempo, por la Suiza, las márgenes del Rin, la Franconia, la Turingia y la Sajonia. Iban en numerosos grupos robando y quemando conventos, destruyendo castillos, y cometiendo en todas partes crueldades horribles. Estaba á la cabeza del movimiento Tomás Munzer, arrojado de Altstadt, por haberla revolucionado con predicaciones subversivas contra las autoridades y con la destrucción de los altares católicos, habiendo sido antes cura de Mulhouse, donde había proclamado la igualdad natural de todos los hombres, la abolición de toda autoridad y la erección de un nuevo reino, compuesto únicamente de justos.

En algunos puntos se había visto ya á simples aldeanos erigidos en predicadores, á consecuencia de la doctrina que se les había enseñado de que cualquiera es libre de anunciar la palabra de Dios. Por esto sin duda, á la cabeza de sus quejas, formuladas en doce artículos, pedían para cada parroquia el derecho de elegir y deponer á su pastor. Dirigiéronse á la sazón á Lutero, y pidieron que defendiera su empresa el hombre que, armado con la Santa Escritura, había hecho frente á los más altos poderes de la tierra. Embarazado el heresiarca con tan inesperada petición, contestó por medio de un exhorto, dirigido á la vez á príncipes y á aldeanos, á quienes al principio llamaba «mis queridos señores y hermanos,» y con su habitual deslealtad hacia responsables de la rebelión de los aldeanos á los obispos y príncipes católicos, «que no cesaban, según él decía, de desencadenarse contra el Evangelio.» Como era de presumir, la exhortación de Lutero no produjo ningún efecto: las devastaciones y crueldades de los aldeanos iban cada día en aumento, y como se objetase á Lutero que es más fácil el producir un incendio que el apagarlo, publicó un escrito «contra los aldeanos



ladrones y asesinos,» en el cual suplicaba á los príncipes que no contemporizaran por más tiempo, sino que todos y cada uno de por sí, mientras sintieran correr una gota de sangre en sus venas, tomaran la resolución «de exterminar como á perros rabiosos á aquellos aldeanos condenados, que pertenecían al demonio en cuerpo y alma.»

¡Y era el mismo Lutero, el que después de haber provocado, excitado y extraviado á aquel infeliz pueblo, pedía que no se le diera cuartel! Hasta Melancton, más circunspecto y reflexivo que su maestro, seguía decididamente á este en sus iniquidades y contestaba de esta manera al príncipe Luis, margrave palatino del Rin, que deseando economizar la sangre del pueblo, había pedido el parecer del teólogo sobre los doce artículos: «Sería preciso, decía Melancton en un tratado contra los doce artículos de los aldeanos (1525), que un pueblo tan grosero é ignorante como el alemán tuviese mucha menos libertad aún que la que se le concede.» «En todo cuanto la autoridad hace, añade, para combatir las reclamaciones de los aldeanos, obra muy bien; por consiguiente, si cobra impuestos sobre los bosques y demás bienes de propios, nadie se le debe oponer; y si se apodera del diezmo de las iglesias y le da otro destino, es menester que los alemanes se aquieten á todo, de la misma manera que los judíos se dejaron tomar las riquezas de su templo por los romanos.»

A este propósito, dice Bensen: «Mientras que la Iglesia católica no autorizó nunca, á lo ménos en teoría, la opresión por parte de los eclesiásticos ni de los príncipes, antes bien defendió siempre enérgicamente, y casi siempre victoriosamente, los derechos de los individuos y de los pueblos hasta contra los emperadores; los reformadores evangélicos merecen la justa reconvencción de haber sido los primeros que entre los germanos han predicado y enseñado la doctrina de la servidumbre y el derecho del más fuerte.»

Habiéndose entusiasmado con los consejos de Lutero y de Melancton el landgrave Felipe de Hesse, Enrique, duque de Brunswick, y Jorge, duque de Sajonia, salieron los tres en

campana, y el numeroso ejército de los aldeanos fué batido y deshecho en una acción el día 15 de Mayo de 1525. Munzer cayó prisionero y fué ajusticiado después de sufrir un largo interrogatorio y muchos tormentos, y antes de morir abjuró sus errores, volvió á profesar la fe de la Iglesia católica, conjuró á los príncipes á que obraran con justicia y benignidad con el pobre pueblo, y dirigió una exhortación á los aldeanos instándoles á prestar obediencia y sumisión á los poderes establecidos. Todo el descontento público recayó en aquella ocasión sobre Lutero, á quien se consideraba como autor de la pérdida de los aldeanos, contra los cuales había concitado el enojo de los príncipes, al mismo tiempo que podía considerarse como el primer motor de aquella rebelión, á causa de las doctrinas que en sus obras les había enseñado. La influencia de Lutero en la sublevación de los aldeanos se había evidentemente conocido en las otras treinta quejas de los mismos, algunas de las cuales eran proposiciones sacadas textualmente de los escritos alemanes del heresiarca, y en la vigésima primera se juraba enemistad eterna á todos los adversarios del reformador. Por esto le escribía Erasmo: «Ahora estamos recogiendo los frutos de tu ingenio. Dices que es propiedad de la palabra de Dios el producir resultados diversos, está bien; pero yo creo que esto depende del modo como se predica esta palabra. Tú desapruebas las revoluciones y los motines, pero ellos te reconocen por su padre y doctor, y nadie ignora que los instigadores de las más horribles insurrecciones que hemos visto tenían continuamente en boca el nombre del Evangelio.» Es menester no olvidar que en 1522 había escrito Lutero lleno de gozo á Linck: «Por todas partes el pueblo se subleva; al fin ha abierto los ojos, y no quiere ni puede dejarse ya dominar por la violencia.»

De modo que Lutero ya no era el hombre del pueblo, como al principio se había anunciado: era el hombre del poder, el consejero de los príncipes.

Enrique VIII, rey de Inglaterra, se había declarado formalmente enemigo de Lutero, é irritado de sus proyectos revolucionarios, había



invitado al emperador y á Luis, elector palatino, en carta del mes de Mayo de 1521, á confundir á Lutero y su doctrina. Poco despues bajó á la arena teológica, en la que atacó fuertemente al heresiarca, hizo resaltar con ventaja las contradicciones del sectario, y obtuvo del papa Clemente, por su brillante polémica, el título de defensor de la fe (*defensor fidei*), que hacia tiempo ambicionaba. Sin embargo, preciso es confesar que se dió entonces demasiada importancia á las obras del régio teólogo, llevando algunos la baja adulacion hasta el punto de compararlas con las de San Agustin. Lutero contestó en seguida, titulándose: «Lutero por la gracia de Dios, eclesiastes de Wittenberg.» Su refutacion fué un modelo de trivialidades y de injurias groseras, hasta que cansado Enrique de aquella especie de combates, echó mano de los medios políticos.

En el curso de su lucha contra este enemigo, más poderoso que hábil, dió Lutero pruebas de la más abyecta hipocresia. Cuando vió que estaba pronto á estallar el cisma entre Roma y Enrique VIII, creyendo que este príncipe juntaría sus esfuerzos con los suyos contra el enemigo comun, le escribió una carta llena de adulaciones (1525), en la que se retractaba de sus anteriores ataques, y de la cual Enrique, que todavía no se los habia perdonado, se aprovechó para poner públicamente en evidencia la doblez de Lutero, y ponerlo á él en ridículo á los ojos del mundo entero.

Hacia ya algun tiempo que el docto Erasmo se habia concitado el odio de los regulares por los sarcasmos de que los habia hecho objeto y por la mordaz libertad con que habia atacado los abusos eclesiásticos. La esperanza de ver que la empresa de Lutero contribuía á adelantar la Reforma de la Iglesia, le habia obligado á valerse de su grande influencia para evitar al heresiarca los riesgos de una condenacion precipitada, lo cual habia hecho que este último buscara humildemente su apoyo y amistad. Mas cuando Erasmo hubo reflexionado luego en las cosas, se separó enteramente de la obra luterana, porque vió que lejos de abreviar la Reforma por medio de una enseñanza más pura, se habia entregado hasta cierto punto la suerte

de la discusion al pueblo, á quien se excitaba al desórden y á la rebelion, y que la Iglesia iba á verse dentro de poco despedazada por el cisma y el imperio por la anarquía. La inquietud de Erasmo era tanto más viva, cuanto que jamás habia desconocido el valor real de Lutero. «¡Ojalá, escribia al duque Jorge de Sajonia, que hubiera ménos cosas buenas en los libros de Lutero, ó que estas cosas buenas no estuvieran corrompidas por tanta malicia!» Generalmente se esperaba que saliera Erasmo á la arena de la discusion, y se daba á esto mucha importancia, porque todo el mundo calculaba lo grave de la posicion que tomaria. Al fin, no pudiendo sustraerse al comun deseo, atacó al enemigo, y combatió francamente los principios del sistema luterano, «no, dice un protestante, como un servil defensor de la córte romana, ó como un ciego adorador de todas las preocupaciones en boga, ni como un enemigo personal, sino como un pacífico adversario de las opiniones luteranas, que presentaba sus dudas y su parecer con la modestia y dignidad del sábio y del hombre amante de la libertad de pensar.»

Primero refutó la demostracion de Lutero sobre el libre arbitrio, y con la Escritura en la mano probó la libertad de la voluntad humana; y en seguida le replicó Lutero con igual violencia que á Enrique VIII. Constituyéndose el pretendido emancipador del entendimiento humano en campeón del arbitrio servil, sostuvo osadamente las siguientes proposiciones, cuyo fatalismo parece más bien inspirado por el Alcoran que por el Evangelio: «La voluntad del hombre es semejante á un caballo. Si Dios la monta, ella va adonde Dios la guia, y quiere lo que quiere él; si la cabalga el diablo, se precipita adonde la arrastra el espíritu del mal. Nada sucede sin que Dios lo tenga antes inmutablemente decretado. Lo mismo hace Dios en nosotros el mal que el bien, y así como nos salva sin mérito alguno de nuestra parte, lo mismo nos condena sin que se interponga ninguna falta nuestra.» «Dios, añadía, quiere con frecuencia secretamente lo contrario de lo que su voluntad manifiesta ó expresa; los apóstoles sólo hablaron irónicamente de la li-



bertad de la voluntad humana.» Y en seguida, violentando los pasajes más claros de la Escritura, iba echando mano de los textos más positivos sobre la libertad, para probar el arbitrio servil del hombre.

Semejante conducta por parte de Lutero y una arrogancia tan impía, hicieron salir á Erasmo de su ordinaria calma, y en un segundo escrito tomó un tono más amargo, su pluma se volvió más incisiva, y descubrió sin contemplacion la estudiada ignorancia y las miras criminales de Lutero. Pensando entonces este que podría ser prudente el cortar la discusion, escribió á Erasmo una carta lisonjerisima, confesando, entre otras cosas, que se habia dejado arrastrar demasiado por su carácter, y que habia ido por consiguiente demasiado lejos. Ignórase dónde para esta carta, y sólo se conoce la contestacion de Erasmo. Algun tiempo antes habia tomado Lutero igual tono de moderacion escribiendo á Emser, obispo de Meissen, y á los teólogos de Colonia, de Lovaina y de Paris.

En medio de todos estos debates, y durante la desdichada y sangrienta guerra de los aldeanos, habia definitivamente dejado Lutero los hábitos monásticos (Diciembre de 1524), y se habia casado, á la edad de cuarenta años, con la ambiciosa Catalina Bora (13 de Junio de 1525), á la que Bernardo Koppe habia robado del convento de Nimptschen y conducido á Wittenberg. El mismo Melancton, en una carta á Camerario, no se atrevió á disimular su asombro é inquietud por esta inconsiderada conducta de Lutero, y sus enemigos se burlaron y rieron de ella de un modo estrepitoso. «Se creyó, decia Erasmo á este propósito, que la empresa de Lutero era una tragedia; pero yo no sé ver en ella más que una comedia, en la que todo se termina, como siempre, por un casorio.»

Despues de la liga formada de una y otra parte entre los príncipes luteranos y los príncipes católicos, se reunieron los Estados en Spira. Hallándose ocupado el emperador en una guerra difícil, amenazando los turcos á la Hungría, y paralizando la actividad del archiduque Fernando, podian, por consiguiente, los prin-

cipes luteranos presentarse más osados. En efecto: mostráronse en la Dieta con la consistencia, las exigencias y las amenazas de un partido religioso organizado, y á favor de las circunstancias, obtuvieron de la Dieta las siguientes concesiones: «Hasta la celebracion del concilio ecuménico, cada Estado hará, respecto del edicto de Worms, cuanto pueda, y deberá responder de ello ante Dios y el emperador. Cada príncipe aprontará desde luego algunos socorros contra los turcos.»

Esta última conclusion venia ya demasiado tarde. Luis, rey de Hungría, batido por Soliman cerca de Mohacz (29 de Agosto de 1526), habia muerto, y habia heredado su corona el archiduque Fernando de Austria. A pesar de las resoluciones tomadas en la Dieta, los príncipes luteranos se aprestaron para una guerra ofensiva, de la cual les disuadian todavía entonces Lutero y Melancton, diciendo que la palabra de Dios se defiende por sí misma y sin el concurso y ayuda de los hombres. Los príncipes, sin embargo, acabaron de decidirse completamente á tomar las armas, al saber que el astuto canciller de Sajonia, Otto de Pack, comunicó al landgrave de Hesse la copia de un pretendido documento, segun el cual su señor, Fernando de Austria, y muchos obispos alemanes, se habian concertado en Breslau, repartiéndose de antemano los Estados de los príncipes luteranos, á quienes querian someter. Aun cuando este documento fué forjado intencionadamente, verdad es que habia entonces muchas personas mal intencionadas que se complacian en acreditar rumores de este género, de los cuales supo aprovecharse muy hábilmente Lutero contra su enemigo personal el duque Jorge de Sajonia.

Es cierto que el landgrave de Hesse se vió más adelante obligado á convenir, de resultas de una correspondencia entablada con dicho duque, su cuñado, que habia sido engañado; pero tambien lo es, que una vez conocido aquel engaño se aumentó considerablemente la division entre ambos partidos, como se vió en la Dieta de Spira (1529), convocada para tratar de las cosas religiosas y obtener socorros de los Estados contra los turcos, que habiendo llega-



do hasta Viena, sólo habían sido rechazados por el heroísmo de los paisanos y de la guarnición.

Los príncipes luteranos llevaron consigo á la Dieta á sus predicadores particulares, y cada uno celebró el culto divino segun su rito. Los príncipes católicos presentaron entonces una proposición muy moderada y equitativa, segun la cual «los Estados que hasta este momento »habían observado el edicto de Worms, seguirían observándolo en adelante; que los demás »se atenderían á las nuevas doctrinas, las que no »podían ser abrogadas sin peligro hasta el »concilio general; que, sin embargo, se prohibiría el predicar públicamente contra el Sacramento del altar; que la misa no se aboliría, y que en el caso de que lo fuese públicamente, no se impediría á nadie el decirlo ú oirla en oratorio privado.» Los príncipes luteranos hicieron (19 de Abril de 1529), contra esta moderadísima proposición, una protesta formal, que fué lo que les hizo dar desde entonces el nombre de *Protestantes*; y erigiéndose en miembros únicos de la verdadera religión y de la sola Iglesia santificante, pretendieron que no se podía ni debía seguir diciéndose ni oyendo misa, supuesto que se había probado, segun decían, que las Santas Escrituras la condenaban. Al mismo tiempo enviaron una diputación con esta protesta al emperador, que se hallaba en Bolonia. Vencedor Carlos V de la Francia y de la Italia, había firmado la paz en Barcelona con Clemente VII, y en Cambray con Francisco I. Rechazó la protesta, y declaró á la diputación que los príncipes católicos y los Estados se hallaban tan poco dispuestos á obrar contra su conciencia y el interés de sus almas como los protestantes; que, como estos, pedían también la convocación de un concilio, del cual resultarían la gloria de Dios, la paz entre los príncipes cristianos y toda especie de bienes para la cristiandad; y que hasta entonces los Estados protestantes debían obedecer las cláusulas rigurosas de la Dieta. Habiéndose resistido y protestado de nuevo los diputados, fueron presos por orden del emperador, que anunció (21 de Enero de 1530) la convocación de una nueva Dieta en Augsburgo, prometiendo

ir á ella en persona, oír á los dos partidos y procurar restablecer la union entre todos; esperando al mismo tiempo que los Estados, por su parte, se presentarían en ella sin prevención ni enojo.

Entre tanto, de resultas del empeño con que se renovaba la discusión sobre la Cena, la situación de los protestantes se iba haciendo cada día más crítica. Los diez y seis artículos, llamados de Suabia y de Torgau, marcaban claramente la profunda diferencia de las doctrinas de Lutero y de Zuinglio; y el encuentro de los dos partidos (1.º de Octubre de 1529), conducidos por el landgrave Felipe de Hesse, en Marburgo, dió inesperadamente por resultado el que Lutero declarara: «Que no reconocía á »Zuinglio y sus parciales como hermanos de »la misma Iglesia, y que sólo les concedía la »caridad cristiana, la cual no se niega á nadie.» A su vez tuvo Melancton vivos remordimientos por haber protestado en Spira contra los artículos amenazando á los sacramentarios, y por haber contribuido de este modo á propagar la doctrina impía de los zuinglianos.

El emperador no llegó á la Dieta hasta el 15 de Junio, y la circunstancia de ser aquel día vispera de la fiesta de *Corpus*, dió motivo á algunos disturbios. Había pedido Carlos que los príncipes protestantes le remitiesen un escrito en que constasen el símbolo de sus creencias y los abusos que pretendían remediar, trabajo de que se encargó Melancton, quien redactó, conforme á los artículos de Torgau, el escrito conocido en adelante con el nombre de Confesión de Augsburgo (*confesio Augustana*), y á cuyo contexto desde luego se adhirió completamente Lutero. «Me gusta mucho el trabajo de Felipe, »escribía, y lo encuentro inmejorable. Yo no lo »habría hecho tan bien, porque me falta calma »y suavidad.» Aquella obra de Melancton contenía un prefacio y dos partes, de las cuales la primera, en doce artículos, se apoyaba en los símbolos de los apóstoles y de Nicea; y la segunda, en siete artículos, exponía los abusos que debían hacerse desaparecer. Entre estos *abusos* se hallaban los siguientes: La comunión en una especie, las misas privadas, el celibato, los votos monásticos, la distinción de comi-



das, la confesión auricular y el gobierno eclesiástico.

La primera parte presentaba muy modificados los principios de Lutero, hasta el punto de que, en las cosas principales, convenía con la doctrina católica. Sin embargo de esto, era menester andarse con mucho cuidado, pues á pesar de las modificaciones de Melancton, se encontraba en ella:

1.º, la doctrina errónea de Lutero sobre el pecado original, produciendo una absoluta impotencia para el bien; 2.º, sobre la justificación por la fe sola; 3.º, sobre el libre albedrío, la fe y las buenas obras; 4.º, sobre el culto y la invocación de los santos; 5.º y principalmente, sobre la presencia de Jesucristo en el sacramento del altar, porque, segun Lutero, no se cambiaban las sustancias.

Los príncipes protestantes lograron al fin que se hiciera lectura pública de este escrito (el 25 de Junio); pero el emperador mandó que se remitiera en seguida á los teólogos católicos que había en la Dieta, á saber: Eck, Conrado Wimpina, Cochloeus, Faber y algunos otros, los cuales, no sólo pusieron en evidencia los errores que contenía, sino que además demostraron, apoyándose en los mismos escritos de Lutero, que no era aquello lo que este había enseñado. Por desgracia, se hallaba redactado su trabajo con tan sangrienta ironía y tanta violencia, que el emperador y los príncipes católicos se escandalizaron y exigieron que se redactase de nuevo con más moderación. Prestáronse á ello los teólogos, discutieron la Confesión artículo por artículo, y procuraron deslindar lo que en ella estaba conforme con la fe católica y lo que le era contrario; y por fin, se leyó igualmente esta refutación (*confutatio confessionis Augustanae*) en sesión pública el día 3 de Agosto. Entonces fué cuando manifestó el emperador su deseo de ver que los príncipes protestantes renunciasen á toda división y entrasen otra vez en la Iglesia católica, «para no verse obligado, segun él decía, á obrar en conciencia como protector de la Iglesia.» Semejante declaración excitó grandísimo descontento entre aquellos príncipes, y al observar Felipe de Hesse la general consternación,

rompiendo de repente las conferencias abiertas entre los príncipes y los obispos, se fué ocultamente de Augsburgo. El emperador tuvo mucho empeño en que se abriera una conferencia entre seis teólogos, tres de cada partido, lo cual se realizó en efecto, siendo los de los protestantes Melancton, Brenz, predicador de Hall en Suabia, y Schneps, predicador del landgrave de Hesse. Los conferenciantes se entendieron admirablemente hasta que llegaron á las cuestiones del pecado original, la justificación, la penitencia, la cena y el culto de los Santos; reduciéndose entonces la conferencia á Eck y Melancton y dos jurisconsultos de cada partido. Los católicos concedieron, como en otro tiempo á los hussitas, la distribución de la Eucaristía bajo las dos especies; pero á pesar de esto, no pudieron entenderse acerca de la misa y el celibato, existiendo además entre ellos otras muchas diferencias, de manera que, aun cuando hubiera habido acuerdo, no habría sido este más que superficial y momentáneo. Lo extraño es que, siendo de este modo la union tan poco apetecible, se esforzaran tanto los católicos en conseguirla, partiendo los dos partidos contendientes de principios tan distintos, y apoyándose la fe católica, como dice muy bien Pallavicini, en un artículo único é indivisible, la autoridad infalible de la Iglesia. Ceder algo en él es, en efecto, arruinar el todo; porque lo indivisible, ó existe completo, ó desaparece enteramente. A pesar de esto, se hicieron nuevas tentativas para entenderse, y los teólogos protestantes hacían cada día nuevas concesiones, las cuales acreditaban claramente que se trataba en la negociación de algo más que de las verdades de la fe. Melancton llegó hasta conceder las prerogativas de los obispos. «¿Con qué derecho pretenderíamos quitar á los obispos su »autoridad, siendo ellos los depositarios y dispensadores de la sana doctrina? No solamente, y lo digo con sinceridad, quisiera yo robar su poder, sino restablecer además »todo el gobierno del episcopado. Porque ¿qué »Iglesia tendremos despues que haya desaparecido la autoridad episcopal, y qué tiranía tan »insostenible no sucederá á lo que hayamos »destruido?» Todavía escribía en más explícitos



términos al legado Campeggio en lo que se refiere al papa: «No tenemos más doctrina que la de la Iglesia romana. Hasta nos hallamos dispuestos á obedecerle, por poco que, usando de la misericordia que ha empleado siempre con todos los hombres, deje ciertas cosas y cierre los ojos sobre ciertos puntos poco importantes, que en adelante no podríamos cambiar aun cuando quisiéramos. Nosotros honramos y veneramos al papa de Roma y toda la constitucion de la Iglesia, con tal que el papa no nos repudie. Mas ¿por qué hemos de temer? Presentándonos suplicantes, no se nos rechazará, siendo por lo mismo tan fácil de restablecer la unidad. En los usos que parecen oponerse á una reconciliacion sincera, no hay más que diferencias muy insignificantes. Los mismos cánones convienen en que se puede discrepar ó disentir en puntos de este género, y estar, sin embargo, unido á la Iglesia.»

Causaron estas palabras extraordinario asombro entre los partidarios de Melancton, que tuvo que sufrir amargas reconvencciones en nombre de muchas ciudades inclinadas al luteranismo, y en particular de Nuremberg. Melancton se quejó de ello amargamente: «No podéis creer, escribia á Lutero, el odio que me han tomado los de Nuremberg y otros, porque he concedido la jurisdiccion de los obispos, lo cual prueba seguramente que todos esos contentos no combaten por el Evangelio, sino por sus intereses particulares.»

Lutero se hallaba asimismo muy poco satisfecho. Permanecia en Coburgo, siempre dispuesto á dar su parecer sobre los negocios importantes. «No me acomoda de ninguna manera, contestó indignado á Melancton, que se pretenda tratar de la unidad en la doctrina, supuesto que es enteramente imposible semejante unidad, á ménos que el papa quisiera renunciar á todo su aparato de pontificado. El negocio irá al fin á perderse en esas luchas eternas y en esas concesiones sin término. Los astutos católicos nos han tendido en esto un lazo, del cual es preciso salir.»

Al mismo tiempo que se estaba negociando de esta manera, Melancton habia terminado su apología de la confesion de Augsburgo, como

refutacion de la refutacion católica. Los príncipes la presentaron al emperador, que la rechazó de la misma manera que habia rechazado la confesion; pero entre los protestantes adquirió igual autoridad que la misma confesion de Augsburgo. A su vez, las cuatro ciudades inclinadas al zuinglianismo, Strasburgo, Lindau, Constanza y Memmingen, habian publicado otra confesion de fe comun (*confessio tetrapolitana*). Zuinglio habia presentado otra especial, en la que hacia resaltar la oposicion de su doctrina con la de Lutero respecto de la Cena, cuya circunstancia dió motivo para que Melancton, escribiendo á uno de sus amigos, dijera: «Es menester que Zuinglio se haya vuelto loco.» Despues de otras muchas negociaciones inútiles, proclamó el emperador por un decreto: «Que los protestantes habian sido refutados por medio de principios ciertos, sacados de las Santas Escrituras, y que era preciso que pensaran en el partido que debieran tomar hasta el 15 de Abril del año siguiente.» Muy poco despues apareció otro decreto de la Dieta, en que el emperador declaraba positivamente que se consideraba como obligado en conciencia á defender la antigua fe católica, «y los príncipes prometieron ayudarle en su empresa con todo su poder.»

Terminada la Dieta, volvióse el emperador á Colonia, sin que aquí pudiera tampoco hacer efectivo ninguno de sus proyectos; pues no solamente no halló á los príncipes católicos dispuestos á secundarle, sino que se vió precisado á acudir á los mismos príncipes protestantes para conjurar los inminentes peligros de la invasion de los turcos. Irritados con la elección de su hermano Fernando, rey de romanos (1531), los príncipes protestantes se negaron á dar auxilios al emperador, á ménos que fuera con la condicion de que se modificarían algo las últimas determinaciones de la Dieta. Habian concluido además entre sí una liga defensiva por seis años en Smalkalda (29 de Marzo de 1531), y procedían con tanta más seguridad y audacia en esta nueva senda, cuanto que Lutero y Melancton, volviendo á su antigua resistencia, autorizaban para en adelante el empleo de las armas en la defensa del Protestan-



tismo. De consiguiente, bajo una proteccion de respetos, el aliado natural de los príncipes protestantes fué entonces el sultan de los turcos, quien deseando aprovecharse de las divisiones de los alemanes, permitia con este mismo objeto que los que la estaban despedazando se rebelaran contra el emperador. Otra de las determinaciones de la Dieta que les molestaba muchísimo, era la que exigía la restitucion de los bienes eclesiásticos de que se habian apoderado, y que condenaba á ser expulsado del imperio al que se resistiera á cumplirla. El emperador se vió obligado á entrar en negociaciones en Francfort, las cuales se acabaron en Nuremberg (23 de Julio de 1532), conviniéndose, por fin, en que hasta la celebracion del concilio general no se procesaria á ningun príncipe; que todo quedaria *in statu quo*, y que, sin embargo, únicamente los que hubiesen reconocido ya la confesion de Augsburgo serian comprendidos en la paz. Lutero y Melancton, que habian manifestado singular empeño en que los príncipes protestantes adoptasen esta última cláusula, quedaron muy satisfechos de lo que habian conseguido. Y como los turcos iban siempre ganando terreno, los príncipes protestantes procuraron aprovecharse aún de los progresos del enemigo para relajar más y más sus lazos respecto del emperador. Felipe de Hesse trató con Francisco I, rey de Francia. Ulrico, duque de Wurtemberg, condenado á destierro del imperio, y cuyos estados habia obtenido ya Fernando, entró en la liga protestante, y fué reinstalado, con las armas en la mano, en su ducado, por el mismo Felipe de Hesse. Juan Brens y Ehrardo Schneps consolidaron el protestantismo en Wurtemberg, donde lo habian ya propagado el agustino apóstata Juan Mantel, Conrado Sam de Rosenacker y otros. Entróse en seguida en conferencias con los suizos, y como Bucero se condujo con su ordinaria perfidia, acomodándose á las circunstancias y hablando contra sus convicciones, se efectuó la union, á pesar de la opinion contradictoria de Lutero (1538). Al fin se entendieron ó aparentaron entenderse sobre la doctrina, interpretando cada uno la fórmula de la Cena como le dió la gana.

Si puede concederse á Zuinglio la triste gloria de haber luchado antes que Lutero contra la Iglesia, ha de rehusársele toda originalidad doctrinal, por haber sacado sus principios de los escritos de Lutero, que muy luego se esparcieron por la Suiza, modicándolos segun sus alcances, y acomodándolos á las maneras de su espíritu superficial, y protestando principalmente contra todo lo que tiene el cristianismo de misterioso. Todo su sistema se funda en este principio: Que la Sagrada Escritura es la única fuente de la fe, y que la razon humana tiene el derecho absoluto de interpretarla y de rechazar todo lo que supera sus alcances. Por lo demás, Zuinglio, como todos los reformadores, está en la pretension de haber sido divinamente inspirado, é iluminado inmediatamente por una luz debida á sus continuas oraciones. «El pecado original, dice, no es más que una simple enfermedad, una predominancia de la sensualidad, que no hace al hombre culpable, porque no es responsable de ella, ni le pone ningunas trabas á su voluntad. El bautismo no destruye el pecado original. Los sacramentos no son más que unos signos de la gracia que ya de antemano se poseía; la cena no es más que una simple memoria de la muerte expiatoria de Jesucristo; las palabras de la institucion eucarística deben entenderse en sentido figurado; sobre todo, dice Zuinglio, respondiendo con anticipacion á la interpretacion calvinista, no ha de hacerse caso de los que dicen: Comemos verdaderamente la carne de Jesucristo, aunque espiritualmente, porque hay contradiccion en los términos. Jesucristo, añade Zuinglio para robustecer y confirmar su sistema, Jesucristo se subió al cielo con su cuerpo; rige la Iglesia con su espíritu y su gracia; le ha dejado en los sacramentos un recuerdo de su vida y de su pasion; y está presente en ella, no corporalmente, sino únicamente por su celestial virtud.» Zuinglio afirma también que Dios es el primer principio del pecado. Una necesidad divina es la que arrastra el hombre á cometer todos los crímenes, hasta la traicion y el homicidio; y de este modo el sectario suizo abre un ancho camino al sistema calvinista de la predestinacion ab-